

25 de febrero de 2011

## La ONU-DH condena enérgicamente la violencia homicida en contra de la familia Reyes en Chihuahua

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena enérgicamente el asesinato de Magdalena y Elías Reyes Salazar, así como de Luisa Órnelas Soto, esposa de Elías, cuyos cuerpos fueron encontrados esta mañana en las inmediaciones de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El señor Elías y la señora Malena eran hermanos de Josefina Reyes Salazar, defensora de derechos humanos asesinada el tres de enero de 2010, cuyo caso incluido en la Actualización 2010 del Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México, publicado por esta Oficina en noviembre del año pasado.

De acuerdo a la información obtenida, el lunes 7 de febrero del presente año Magdalena y Elías Reyes Salazar, junto con su madre, la señora Sara Salazar, la Señora Luisa Ornelas y una niña de once años, viajaban en un vehículo particular de Ciudad Juárez al poblado de Guadalupe, Chihuahua. Alrededor de las 14:15 horas, a la altura del poblado de Juárez y Reforma, se atravesó una camioneta, de la cual descendieron personas encapuchadas con armas largas quienes obligaron a la señora Luisa a detener el vehículo que conducía y en la que se transportaba la familia Reyes. De forma violenta, las personas agresoras introdujeron a la señora Luisa al interior del vehículo que manejaban y se llevaron su auto con el señor Elías y la señora Malena a bordo. Los agresores dejaron en libertad a la señora Sara Salazar y a la niña en el lugar mismo de los hechos.

El día de hoy se encontraron los cuerpos de las tres personas secuestradas. Dentro de los días en que se desconocía el paradero de las víctimas, el 15 de febrero la casa de la señora Sara Salazar fue incendiada intencionalmente por sujetos no identificados. Meses antes, en agosto del 2010, Rubén Reyes, hermano de Josefina, había sido ultimado.

# COMUNICADO DE PRENSA



“El patrón de violencia ejercida en contra de la familia de una defensora de derechos humanos resulta indignante. La sevicia en contra de la familia Reyes y la forma reiterada e insolente de actuar de los perpetradores sólo se explican por la impunidad que rodea al asesinato de Josefina, ocurrido en enero del año pasado. La ubicación de los cuerpos de Elías, Luisa y Magdalena muestra que la violencia en contra de las y los defensores de derechos humanos en Chihuahua se ha desbordado y alcanza ya al círculo más próximo de las personas que han decidido abrazar la defensa y promoción de los derechos humanos”, dijo Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La ONU–DH insta a las autoridades a que no posterguen la adopción de todas las medidas indispensables para poner fin a la violencia en contra de las y los defensores de derechos humanos y sus familias. En particular, se reitera la necesidad de crear un mecanismo nacional de protección eficaz que garantice la seguridad de las y los defensores. Al mismo tiempo, recuerda que es indispensable que las investigaciones sobre todos estos delitos se tomen con la seriedad debida a efecto de que se produzcan resultados concretos que combatan la impunidad, en tanto incentivo para la reiteración de las agresiones.

La ONU-DH envía sus condolencias a la familia Reyes y personas cercanas, especialmente a Doña Sara, madre de Josefina, Rubén, Elías y Magdalena, a quien se visitó en el campamento que encabezaba en la Ciudad de México. Por último, la ONU-DH expresa su solidaridad con las y los defensores de derechos humanos en el país.